
1ra. Asignación Beca Residencia Interna año 2022

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

31 de marzo de 2022, 10:04

Para: Javier Aliaga Ramírez <javier.aliagaramirez@gmail.com>

Estimado Javier, espero estés bien. Me permito informar, que a partir del día 31 de marzo se efectuará transferencia bancaria de la primera asignación de tu Beca de Residencia Interna.

Favor enviar la siguiente documentación según corresponda en tu caso:

1. Comprobante de transferencia o depósito bancario del pago de arriendo para cada mes en que se asignó la beca (documento bancario).
2. Comprobante del pago de arriendo mensual en formato DIRBDE ([disponible aquí](#)) firmado por el/la estudiante y su arrendador/a, para cada mes en que se asignó la beca. Si el o la estudiante paga algún mes en efectivo, sólo debe adjuntarse este documento.

El documento se envía al correo: carmen.neira@uchile.cl

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile